



AYUNTAMIENTO
DE
CARBALLEDA DE VALDEORRAS
(OURENSE)

Núm.....

**CONVOCATORIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO A LA
SESIÓN ORDINARIA QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA:
VEINTISIETE DE FEBRERO DE 2025 A LAS DIECINUEVE
HORAS.**

SEÑORES CONCEJALES

D. José Antonio Vidal Anta
D^a. Lourdes Álvarez González
D. Domingo Fidalgo Gutiérrez
D. Santiago Corcoba López
D^a. María del Pilar Álvarez Robleda
D. Abdón Victorino Méndez Fernández
D. Manuel Montaña Suárez
D. José Antonio Iglesias Franco

De conformidad con las atribuciones que me están conferidas por el art. 21.1.c de la Ley 7/1.985 de 2 de Abril, HE RESUELTO convocar al **Ayuntamiento Pleno**, de este Ayuntamiento, integrado por los Sres. Concejales al margen relacionados, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA**, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día **VEINTISIETE de FEBRERO de 2025** a las **Diecinueve horas**, en 1^a convocatoria y cuarenta y ocho horas más tarde en segunda, y en la que se tratarán los asuntos que a continuación se detallan.

Carballeda de V., a 24 de Febrero de 2025

La Alcaldesa



Fdo.: M^a. Carmen Glez. Quintela

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Aprobación Acta sesión anterior.
- 2º.- Conocimiento y ratificación expediente de aprobación del documento estratégico "Diagnos y Plan de acción de la Agenda Urbana de Valdeorras"; y aprobación del proyecto y compromiso de financiación del Programa de actuación integrado (PAI) denominado: "Valdeorras por los caminos del Sil".
- 3º.- Conocimiento y ratificación de la participación del Ayuntamiento de Carballeda de Valdeorras en el "Plan Camiña 2025 - 2026"; y solicitud de inclusión en dicho Plan de la obra "Camiño de acceso a parcelas agrícolas dende a saída do núcleo de A Medua".
- 4º.- Acuerdo de solicitud de declaración del municipio - "Concello" de Carballeda de Valdeorras con la consideración de municipio minero.
- 5º.- Escritos, comunicaciones y dación cuenta resoluciones Alcaldía.
- 6º.- Ruegos y preguntas.